

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por giros directos de la Administracion...

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Libreria de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerias.

DIARIO POLÍTICO.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, B. Emilio Terrás.

REVISTA DE LA MAÑANA.

FONDOS PÚBLICOS.

EXTRANJEROS.

Francia.—El contenido del discurso del general Molke transmitido incompletamente por la Agencia Havas, causó viva impresion en los círculos financieros de París, ya agitados por las contradictorias noticias recibidas de la guerra. La especulación a la baja no podía dejar de aprovechar esta nueva causa de inquietud, tanto más cuanto que esto tenía lugar en vísperas de la liquidación y dada la firmeza del contado podía temer un esfuerzo de los alcistas. De aquí que los precios apuntados en nuestra anterior Revista como tipo á que cerraban las rentas francesas, descendieron algun tanto en la presente, pero esta tendencia duró bien poco, pues la declaración oficial de la neutralidad de la Francia en la cuestion, y la general confianza de que así tendrá efecto á menos de no ocurrir sucesos imprevistos, han hecho que los fondos públicos se repongan á sus anteriores cotizaciones.

Las operaciones son escasas pero los precios se sostienen firmes. El aspecto del mercado es mucho mejor, dominando el contado sobre el 3 y 5 por 100, pero desde luego se comprende que hasta que no ocurra algun hecho de armas notable ó puedan apreciarse los resultados de la lucha, el mercado ha de permanecer lánguido, por más que las consecuencias de ella no influyan muy directamente, como hemos dicho, en los fondos franceses.

Al cerrar esta Revista quedaban el 3 por 100 á 67,40 en alza de 1,25 respecto á la anterior, y el 5 por 100 á 102,90, gozando un beneficio de 10 céntimos.

Las acciones del Banco de Francia acusan una nueva baja de 10 francos, puesto que descendieron á 3.170, pero la reaccion favorable que se sintió en casi todos los valores y el resultado del último balance, más provechoso que los anteriores, han contribuido á que obtengan sus anteriores precios quedando á 3.200. Las acciones del Banco de París tambien de 895 se han elevado á 907,50, con lo que han conseguido alcanzar sus anteriores tipos.

El Crédito territorial, que quedaba en nuestra anterior Revista á 567,50, ha sido objeto de numerosas transacciones que le han elevado á 570, ó sea 5 francos menos que sus anteriores cotizaciones. El consejo de administracion de este establecimiento, que pensaba acordar un nuevo dividendo de 11 francos aparte del de 12,50 pagado el 1.º de Enero, ha decidido aplazar toda distribucion de beneficio hasta que no estén completamente liquidadas las operaciones egipcias. Las acciones del canal de Suez quedan de 607,50 á 610; la delegacion á 500. Sobre valores industriales se hacen algunas operaciones.

Italia.—En medio de la baja general, ningun valor ha experimentado una depreciacion tan considerable como los fondos italianos. Los tenedores, ante los temores de una complicacion europea en la cuestion de Oriente, se apresuraron á sacar este papel á la plaza, llegando á ofrecerse hasta á 62,80. Al cerrar nuestra Revista, sin embargo, quedaba el 5 por 100 alrededor de 65 francos en los mercados extranjeros, que es en donde más ha sido objeto de especulacion.

Inglaterra.—Las declaraciones pacíficas del gobierno han hecho menos sensible la baja del consolidado, contentiéndola en los alrededores de 94. Sin embargo, anuncianse nuevas dificultades, que parecen confirmadas por el interés que para esta nacion entraña las cuestiones de Oriente, y de aquí que las últimas cotizaciones vengán en baja de 1/8, lo que no deja de tener importancia, atendida la firmeza que siempre ha gozado esta renta.

Rusia.—La baja se acentúa cada vez más en los fondos, y es necesario que obtenga victorias importantes esta nacion en la guerra con Turquía, para que puedan gozar alguna estimacion. Se habla de un nuevo empréstito de 250 millones de rublos, que despues del primer triunfo que se obtenga intentaria colocarse en París ó Amsterdam; pero lo lógico es suponer que estas plazas permanecerán indiferentes á esta empresa, y no llegarán con sus recursos á alimentar una guerra que tan caro están pagando casi todas las naciones, aun antes de ser empezada formalmente. Segun los últimos telegramas, queda el 5 por 100 á 75 1/4.

Turquía.—El 5 por 100 turco oscila entre 7,90 y 8 pesos fuertes. Cualquiera que sean los acontecimientos que tengan lugar en Turquía por consecuencia de la guerra con Rusia, creemos que si la baja no ha dicho aun su última palabra, ésta no llegará á traspasar este limite, dado el bajo tipo á que ya ha llegado. El Banco otomano giza algun más favor, cerrando á 320, ó sea con 3 francos de beneficio.

NACIONALES.

La simple lectura de los nuevos presupuestos y de los proyectos del Sr. Barzanallana para la conversion de la deuda flotante y de la extincion del déficit del Tesoro, produjo una baja de consideracion en los fondos públicos, que si no tuvo mayores proporciones fué debido á la proximidad de la liquidación y á los esfuerzos hechos en su consecuencia para realizar las operaciones de la misma con los menores perjuicios posibles.

No podia suceder de otra manera. Basta un ligero exámen de dichos trabajos para comprender que con

ellos todas las clases de la sociedad resultan perjudicadas. Se fuerza en ellos la tributacion, de suyo ya exajerada, hasta el extremo de que resulta imposible su recaudacion; se crean impuestos nuevos que han de producir gran quebranto en la riqueza de que son la principal base los productos que gravan; se anuncia una nueva emision de obligaciones del Banco y Tesoro; se difiere al ejercicio próximo el arreglo de las deudas amortizables, matando así las esperanzas de sus tenedores, que esperaban ver atendidas sus justas pretensiones en los nuevos presupuestos, y natural era en su vista la baja que una vez iniciada ha trascendido en mayor ó menor escala á todos los valores públicos.

Sin embargo, la baja iniciada en los primeros dias ha llegado á contenerse, segun se dice, por la esperanza de que no prosperen en la comision ni en las Cortes los proyectos financieros. Se dice que serán admitidas considerables reformas, que se aprobarán algunos de los proyectos de público circulados para mejorar la situacion de los tenedores de fondos públicos, el presidente del Consejo mismo ha elogiado alguno de ellos en las secciones, se hacen activas gestiones para que se desechen los impuestos ruinosos creados por el Sr. Barzanallana, y en esta esperanza los fondos se hallan mejor tenidos.

Así es, que hasta que no sea conocido el proyecto de la comision, hasta que no veamos el resultado de la discusion en las Cortes, no puede formarse juicio exacto de la situacion en que quedarán los fondos públicos.

Pero por el proyecto tal cual se ha redactado no puede ser peor esta, puesto que siendo imposible la recaudacion de los tributos fijados, imposible será satisfacer las apremiantes y sagradas obligaciones del Estado.

A 11,25 cerraba el consolidado interior nuestra anterior Revista, llegando á cotizarse en la presente á 10,95, para reponerse algun tanto, como llevamos dicho, quedando á 11,10.

El exterior ha descendido 10 céntimos, siendo menos sensible que los demás valores, cerrando á 11,35, sin operaciones.

Las obligaciones del Banco y Tesoro son las que más movimiento han experimentado en vista del anuncio de las nuevas emisiones propuesto para enjugar el déficit, pues desde 85 han descendido á 81,50. Sin embargo, por las causas al principio apuntadas, han conseguido reponerse á 84, ambas series, á cuyos precios quedan.

Los bonos del Tesoro, que cerraban á 54 la decena pasada, en baja de 2 unidades, descendieron á 51,65 los de la primera emision, y á 51,50 los de la segunda, quedando al cerrar esta Revista á 55,75 y á 54,75 respectivamente.

Las acciones del Banco han experimentado tambien grande depreciacion, iniciada al publicarse el anuncio del empréstito de los 80 millones, y confirmada por el resultado de los presupuestos. Así es que desde 191 descendieron á 178. Se dice, sin embargo, que será atendida la instancia presentada por este establecimiento á las Cortes para no intervenir en la emision de las nuevas obligaciones; parece que se ha resuelto ya el conflicto que amenazaba al Banco por el propósito de retirar los capitales impuestos en cuenta corriente, y este valor ha conseguido alguna mayor estimacion, quedando al cerrar la decena de 189 á 190 rs.

No terminaremos esta Revista sin indicar á nuestros lectores que el día 1.º de Junio se harán efectivas por el Banco de Castilla las 1.375 obligaciones de la serie F, favorecidas en el sorteo celebrado el 1.º del actual, junto con el cupon de todas las obligaciones emitidas correspondiente al primer semestre de este año.

E. A.

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona.—Aceites.—Existencias regulares en los de oliva, solo regular y escasa demanda por ser casi nulos los embarques. Cotizans: á 23 1/2 duros los de Ampurdan y los de Tortosa y Urgel de 25 á 26 segun clases. Los de algodon de 20 1/2 á 21 duros libras de derecho.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados algo más sostenidos de 89 á 90 duros por jerezana con casco á bordo. Los de industria han subido algo con las noticias del exterior, colocándose de 81 á 82 duros por pipa con casco en almaceu.

Azúcares.—Las ventas nulas, pero los compradores se presentan mucho mejor dispuestos para el fruto, no solo por ser exigidas de todo punto las existencias que quedan del viejo, sino por haber cesado la especie de marasmo que habian producido los peninsulares, pues sabiendo ya á qué atenerse sobre éstos por haber subido regularmente en origen, ven que más ó menos tarde han de entrar con los Habana, sea cual fuere el precio que por ellos se establezca. Se cotizan en depósito: número 12 de 12 á 12 1/4 libra catalana qq.; idem 13 á 14 de 12 1/4 á 12 3/4; id. 15 á 16 de 13 á 13 1/2; id. 17 á 18 de 13 1/2 á 14; id. 19 á 20 de 14 á 14 1/2; blancos regulares de 14 á 14 1/2; id. superiores de 15 1/2 á 16; pilon refinado de 11 1/2 á 12 duros; idem cortado reg. de 12 á 12 1/2.

Cacaos.—El mercado de este artículo no ha sufrido variacion. Precios corrientes: Guayaquil directo de 8 á 8 1/4 sueldos libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 á 7 3/4; el Caracas superior de 14 á 15 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 12 á 12 1/2 idem; id. regulares de 10 1/2 á 11 id.

Cafés.—Permanecen de todo punto pasivos, sin hablarse apenas de ellos, por falta de operaciones. Cotizamos: de 19 1/2 duros quintal de 41,6 kilos en depósito, clase de Puerto-Rico, y 18 1/2 duros clase de Puerto-Cabello; con derechos pagados á 23 1/2 duros quintal el Puerto Rico y á 22 1/2 el Puerto Cabello.

Harinas.—Animadas y en alza los precios, habiéndose colocado grandes partidas, ya para el consumo, ya para la especulacion. Cotizamos: primera de Castilla de 19,50 á 20 pesetas; segunda de 17,50 á 19 idem; tercera de 14 á 16 id.; primera de Aragón de 19,50 á 18,50; segunda de 16,75 á 17,50; tercera fábrica blanca de 19 á 20; segunda de 17 á 18; tercera de 14,50 á 17; primera fábrica fuerza de 20 á 21; segunda de 17 á 18; tercera de 15 á 10; estas pagados derechos de consumo.

Petróleo.—La calma continúa cada dia mayor, con precios flojos á los tipos de 200 á 205 rs. vellon los 100 kilos brutos en barriles en depósito al por menor.

Trigos.—Continúa el alza por las noticias de gran animacion recibidas de todos los mercados del interior y del extranjero; se han verificado numerosas ventas, quedando muy reducidas con tal motivo las existencias. Cotizamos: candeal de Castilla de 18,50 á 19,50 pesetas; Mancha de 18,50 á 19; Navarro de 17,50 á 18. Por las mismas partidas que han conseguido los compradores se pretende hoy una peseta más por cuartera de 70 litros.

Vinos.—Todo el interés de la semana queda reducido á diferentes embarques para Ultramar á los precios de: vino preparado para la Isla de Cuba de 36 á 38 duros la pipa catalana franco á bordo, segun clase; idem para Montevideo y Buenos-Aires de 36 á 38; id. para el Brasil en pipas portuguesas de 48 á 50, todo segun clase y condiciones.

Bilbao.—El alma del mercado es el ramo de cereales, que ha sido objeto de numerosas operaciones. Para compendiar estas Revistas, solo consignamos aquellos que han sido objeto de alteracion importante.

Aguardientes.—Quedan muy reducidas las existencias por los grandes pedidos de las plazas extranjeras. Se colocan á 3 rs. 70 céntimos litro.

Azúcares.—La plaza está bastante escasa en todas las clases, esperándose los cucuruchos y quebrados. Las últimas noticias de su origen anuncian un alza de 3 á 4 rs. arroba. Se está aguardando una partida de 100 sacos, clase blanca superior, que están comprometidos al precio de 17 pesos quintal vizcaíno. Los refinados son muy solicitados y favorecidos los precios por el alza. Se detallan de 66 á 68 en panes la arroba castellana y á 73 el cortadillo.

Bacalao.—Cortas existencias, pero bastantes á cubrir las demandas, que son tambien muy encalmadas.

Cacaos.—Escasean las clases regulares. Las partidas que se esperan se hallan comprometidas á 33 pesos quintal vizcaíno.

Café.—La plaza está bien surtida de este fruto en todas las clases. Las ventas muy cortas.

Harinas.—Como esperábamos, los precios han experimentado frecuentes alteraciones en alza, hasta llegar á 20 y 21 rs. arroba las clases primeras, en que parece haberse normalizado. Por ahora nadie espera en la baja de los precios, como no sea por la terminacion de la guerra.

En cambio, á los precios que se compra el trigo no tiene cuenta el fabricante para revender la harina á 20 reales. Hay cortísimas existencias que se van á reducir mucho con próximos embarques, y antes de dos meses faltarán las aguas. Esta situacion no es especial de nuestra localidad, pues la encontramos idéntica en los demás mercados y aun en el extranjero.

Las harinas de segunda y tercera han seguido el mismo movimiento que las otras; pero se nota en estas clases, y es un síntoma que debemos hacer constar para en adelante, que han desaparecido todas las clases malas que habia y necesariamente han de encontrar mejor colocacion en lo sucesivo.

Trigos del país.—Apenas queda existencia de este grano, vendiéndose alguna pequeña partida que quedaba á 53 y 54 rs. la fanega. Las entradas casi nulas.

Cádiz.—Aceites.—La situacion de este artículo no ha variado en la decena que acaba de transcurrir, siendo escasos los embarques: continúa detallándose á 44 reales arroba.

Azúcares.—Los coloniales escasean en casi todas sus clases. Los peninsulares siguen con mucha estimacion, sosteniéndose con gran firmeza sus precios y con tendencia general al alza.

Cafés.—Pocas operaciones, estando bien surtido el consumo. Sigue detallándose de 18 á 20 duros, segun clase.

Harinas.—La animacion que en casi todos los mercados se nota durante la decena que acaba de terminar, se nota igualmente en esta plaza, produciendo como consecuencia de ello mayor alza en los precios. Vino.—Continúa sosteniéndose á 4 rs. arroba.

Málaga.—Aceite.—Mas bien decrece que aumenta la entrada de esta grasa. En puertitas se paga este artículo á 41 rs. arroba y 42 el mejor y más claro, con destino al consumo.

Del embodegado se hace muy poco, al precio de 43 1/2 á 44 rs. arroba. Los embarques, casi nulos.

Aguardientes.—Del reino, escaso y muy encalmado. Las últimas ventas han sido hechas á 93 duros pipa jerezana, de 35 grados, y de 102 á 105 el valenciano. Del extranjero se cuentan crecidas existencias, reforzadas con continuos arribos. La demanda encalmada, por estar abundantemente surtidos los consumidores. Quedan de 62 á 64 rs. arroba, segun clase y condiciones.

Arroz.—La existencia es corta y la demanda sostenida, por lo que tienden á subir los precios, que se detallan á 23 rs. arroba, de dos pasadas, y de 25 á 28 el cilindrado.

Azúcares.—De los coloniales escasas existencias, detallándose en union con los del país. En los peninsulares las existencias muy cortas en comparacion con la demanda.

Café.—No conocemos mas operaciones que las al detall, al precio de 26 duros quintal.

Cacao.—En el mismo estado que el artículo anterior, se sigue detallando: Guayaquil, 26 duros quintal; Caracas, 6 á 8 1/4 rs. libra.

Canela.—Continúa detallándose: Ceilan primera, 17 1/2 rs. libra; Chiaa, 5 1/2; pedacitos, 8.

Harinas.—Crecidas existencias de este polvo y escasísima demanda por encontrarse surtidos los consumidores. La subida experimentada en Santander se ha querido reflejar aquí pero sin resultado. Los tenedores de las castellanas han pretendido subir los precios, alegando haber recibido orden de no vender, pero los compradores no se han dado por entendidos, por lo cual las últimas ventas de primera se hicieron á 20 rs. arroba. Las del país más que subida han bajado medio real en algunas clases; los precios más corrientes son: primera candeal de 19 1/2 á 20 rs. arroba; flor de 18 1/2 á 19; primera de 18 á 18 1/2 y segunda de 17 á 18.

Papas.—Sigue encalmadas, natural efecto de las noticias, poco favorables, que se reciben de los mercados consumidores. Las últimas ventas de la clase lecho corriente, que es la que verdaderamente hay, se han hecho de 16 á 17 rs. caja.

Petróleo.—Nuevos arribos han venido á reforzar las existencias, que ya eran considerables; esto, unido á la menor demanda que siempre hay por la presente época, hace que los precios declinen, quedando hoy de 70 á 74 rs. caja de dos latas.

Trigos.—Como ha sucedido con las harinas, la subida experimentada en Castilla se ha pretendido reflejar aquí, pero sin resultado, pues no se encuentran compradores. Seguimos cotizando de 48 á 54 rs. fanega, segun clase.

Vinos.—Cuando se notaba alguna, aunque poca, animacion para la exportacion de este importante producto, el nuevo impuesto con que se grava en los nuevos presupuestos vendrá á detenerla y á concluir con las esperanzas de los cosecheros. Se siguen cotizando á los siguientes precios: Blanco seco de 27 á 29 reales arroba; dulce de 32 á 37; color de 34 á 38; añejo de 100 á 500.

Santander.—Azúcares.—Los tenedores aumentan sus pretensiones favorecidos por las circunstancias del mercado. Aunque las operaciones verificadas han sido hechas con la reserva de costumbre, se dice que los precios han ido ganando y que el mercado cierra en alza y en buena disposicion para los arribos que ocurran.

Cacaos.—A las noticias comunicadas en nuestra anterior solo podemos agregar la realizacion de algunas partidas insignificantes en clase Guayaquil, sin que hayan experimentado alteracion los precios de este artículo.

Café.—Han llegado nuevos arribos. Escasas operaciones, sosteniéndose de 25 á 27 duros saco segun clase.

Bacalao.—Sigue la misma situacion, sin existencias y sin precios, por no realizarse operaciones.

Harinas.—La decena empezó con muchas operaciones consecuencia de los muchos embarques hechos con motivo de la guerra de Oriente, verificándose operaciones repetidas con notable favor; pero las noticias que de los mercados extranjeros se recibieron sobre la baja experimentada en algunos de ellos, influyeron poco en que el mercado no continuase tan animado. Sin embargo, creemos que no han de bajar por ahora las harinas. Las operaciones realizadas acusan los siguientes precios: primera, de 20 á 21 reales arroba; segunda, de 17 á 18 id.; tercera, de 14 á 15 y las de cuarta, de 12 á 13.

Trigos.—Están tambien muy sostenidos.

Tarragona.—Aceites.—A 16 rs. cuartan el de arrieria y a 18 rs. el de este campo, encalmado.

Arroces.—De 18 1/2 á 23 rs. arroba segun clase y número.

Azúcar.—Blanco, primera, á 54 rs.; quebrado, primera, á 49; peninsular, á 47.

Bacalao.—De 36 á 37 pesetas quintal catalan el de primera y de 27 á 34 el de segunda.

Harinas.—Primera, de 17 á 19 rs. arroba segun clase; segunda, de 15 á 16 1/2 id.; tercera, de 12 á 14 idem. Tendencia de alza.

Trigos.—Del país, de 70 á 76 rs. cuartera, segun clase.—Extranjeros, de 64 á 80 rs. id. id. Tendencia de alza.

Vinos.—Sus precios, encalmados, son los que marcamos á continuacion: Priorato dulce, de 150 á 160 reales carga, escaso; id. seco, de 120 á 140; pie de montaña, de 110 á 130; bajos del campo, de 90 á 100; blanco, de 80 á 90; mistelas negras del campo, de 140 á 200; id. blancas de id., de 100 á 120.

Valencia.—Arroces.—Se detalla este artículo: cilindrado de primera, de 26 1/2 á 27; id. de segunda, á 26; cepillado superior, á 25; id. bueno, á 24; tres pasadas, á 23, y dos pasadas id., á 22.

Azúcares.—Blanco regular, á 64 rs. arroba; quebrados números 19 á 20, de 59 á 61; números 15 á 18, de 54 á 59; números 12 á 14, de 50 á 52 1/2. En los peninsulares escasean las existencias, colocándose de 60 á 61 las clases blancas.

Café.—Continúa detallándose de 134 á 144, segun clases.

Harinas.—Registramos algun movimiento en este artículo, que se cotiza á los siguientes precios: primera flor candeal, de 160 á 161 bala; segunda, 150; corriente, 152; barril candeal á bordo, 158.

EXTRANJEROS.

Bruselas.—Azúcares.—La situacion de este artículo es buena y la demanda activa. Cotizase para la exportacion á 85,92, números 12-20; Amberes, 70 francos y libre de derechos, 72,50 los 100 kilos. Para el consumo se coloca números 10-20, á 85,92, disponible 116 francos los 100 kilos. Las melazas se hacen á 13 francos los 100 kilos.

Havre.—Algodones.—Negocios en calma, pero con precios muy sostenidos, á 74 francos los 50 kilos.

Londres.—Azúcares.—Mercado muy firme. Las cortas existencias con que cuenta la plaza son muy solicitadas. Las últimas ventas han sido hechas á los siguientes precios: Jamaica, á 28 chelines; Santo Domingo, á 27; Barbada, á 26; refinados, en alza.

Café.—Se sostienen con dificultad los precios apuntados. La plaza se halla escasamente surtida, pero las existencias se realizan muy lentamente.

Harinas.—Las grandes pretensiones de los vendedores hace que las operaciones sean muy escasas, no habiéndose verificado transacciones de importancia.

Trigos.—Se sostienen los precios apuntados en nuestra anterior Revista; pero las causas antes dichas hace que el mercado permanezca en calma.

París.—Aceites.—Los de oliva en alza y negocios activos á 93, y los de algodon flojos y con cortas operaciones, ofreciéndose á 83.

Azúcares.—Al contrario de lo que ocurre en Inglaterra, los refinados bajan en esta plaza descendiendo hasta el precio de 160 francos á que son ofrecidas las clases superiores. Los blancos, que se hallaban relativamente muy bajos, han experimentado alguna mejora, pero a pesar de esto se cotizan en baja de 2 francos 25 céntimos respecto de la anterior decena los 100 kilos, que quedan por lo tanto á 81,75 y con tendencia á la baja en las operaciones á plazo. Las demás clases se sostienen muy firmes, detallándose á los siguientes precios: números 10-13 á 72 francos 50 céntimos; 79 á 78,50 los 100 kilos.

Cafés.—Operaciones muy activas y precios muy firmes.

Espíritus.—El alza ha hecho nuevos progresos, quedando á 61 francos.

Harinas.—Las harinas se cotizan en baja respecto á los altos precios que alcanzaron por los muchos pedidos hechos para atender á las necesidades de la guerra. Segun las últimas noticias recibidas se detallaba este artículo á los siguientes precios: 8 marcas á 67,50; superiores á 64,75; consumo á 68,73. Trigos.—Tambien en baja y reservados los compradores, cotizándose á 31,75.

pios invariables y fijos, y no móviles personales ni egoístas aspiraciones.

Por lo demás, ese tejer y destejer de los diarios oficiosos y de los adversarios todos del partido constitucional, prueba que se ocupan de nuestra actitud más de lo que quisiera dar á entender y que no tienen en sus propias fuerzas tanta confianza como aparentan.

Contestando *El Diario Español* á *La Patria* acerca de los propósitos y tendencias de la conciliación que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, dice a í:

«Lo que se propone hacer la conciliación, lo sabemos hace tiempo, apreciable colega, y lo sabe todo el mundo: completar la obra que emprendió y que tan adelantada lleva.»

A juzgar por la marcha de la obra del Gobierno, desearíamos que no la acabe, y tememos que acabe en punta.

¡Ay de la libertad, si la obra se termina por los arquitectos que hoy la dirigen!

La Correspondencia, ó sea el nuevo *Zaragozano* del universo político, dirigiendo el telescopio al porvenir, nos regala la siguiente profecía:

«Se espera que cuando los constitucionales vuelvan á reunirse en junta directiva, las opiniones contrarias y favorables al retraimiento se manifestarán con más calor y más decisión, marcándose línea divisoria entre la mayoría y la minoría.»

Creemos que esa línea será de las llamadas *imaginarias*, que carecen de todas las magnitudes, y solo apreciable con el catalejo del diario noticiero. No se cause *La Correspondencia* en echar líneas sobre el partido constitucional, pues de seguro que, trazadas por su mano, han de resultar todas curvas ó quebradas.

A las afirmaciones hechas por *El Conservador* y comentadas por *El Diario Español* sobre la actitud del señor duque de la Torre, de quien se supone que está decidido á ocupar su puesto en el Senado y á tomar parte en sus discusiones, contestamos con el siguiente párrafo de *La Correspondencia*:

«Si negar que muchas de las ideas que se suponen emitidas por el general Serrano respondan á sus creencias políticas y á la actitud que le corresponde en los actuales momentos, la verdad es que el duque de la Torre no ha hecho estos días declaraciones de ninguna clase ni se considera en el caso de tomar una parte activa en la lucha de los partidos ni en la política general, de la que se halla hace tiempo alejado.»

Conste, pues, que cuanto los referidos diarios ministeriales afirman relativo á declaraciones sobre marcha política del señor duque de la Torre es de todo pun ó inexacto.

De *La Correspondencia de España*:

«*El Imparcial* da una importancia que no tiene á la conferencia del Sr. Cánovas del Castillo con los señores Abascal y Maluquer. La conversación fué general sobre puntos de política del momento, con más carácter de entrevista amistosa que de conferencia política.»

Por primera vez, acaso, *La Correspondencia* está en lo cierto; por esto nosotros, que conocíamos la conversación habida entre aquellos hombres políticos, omitimos dar noticia de ello á nuestros abonados.

De *El Parlamento*:

«Ayer celebraron una nueva conferencia los señores Cánovas del Castillo y marqués de Barzanallana para seguir ocupándose del asunto que ayer los entretuvo durante una hora, y que no pudieron continuar tratando por la llegada al sitio de la conferencia de un diputado de la mayoría. Por cierto que al acercarse éste dijo el Sr. Cánovas para advertir al presidente del Senado la presencia de un tercero: «Mañana seguiremos.» Con que si quiere más detalles *La Correspondencia*, que nos rectifica, avise.»

¿Qué tratarán los presidentes del Consejo y del Senado, cuando así esquivan la presencia de los diputados de la mayoría?

Bueno fuera que *La Correspondencia* descifrara el enigma.

El Diario Español inserta anoche un extracto del proyecto de ley de imprenta, sin comentario de ningún género; pero *La Epoca*, cuya frescura para lanzar piropros á la situación la hace ser aún más ministerial que el ministerio, sobre todo después de pasadas las rencillas que han servido para acrisolar su cariño á la presente situación, encuentra la ley en proyecto exenta de dificultades insuperables para defender sus ideas, y sostiene que las disposiciones contenidas en aquella no afectan de una manera esencial á la libertad del pensamiento, supuesto que no se establece la previa censura.

Vamos á cuentas: si *La Epoca* aprueba el proyecto de ley porque no le dificultará la defensa de sus ideas, razón tiene para aprobarla; pero, ¿podremos nosotros igualmente defender las nuestras? Esto parece harina de otro costal.

Convenimos en que no ataca el proyecto á la libertad del pensamiento; pero, ¿respetará del mismo modo el derecho de decir lo que se piensa? También hay aquí distinciones que hacer.

¿Pues no faltaba sino que se pusieran trabas al pensamiento! A la palabra ya es otra cosa, y mucho más cuando no es palabra de aplauso, sino de justa censura.

Sin embargo de estas benevolentes palabras de *La Epoca*, apostamos á que encuentra el proyecto *sublimemente malo*. Confiéselo el colega; díganoslo bajito y al oído, y prometemos guardarle el más impenetrable secreto.

Parece que los individuos que forman las subcomisiones de presupuestos en el Congreso se muestran evidentemente disgustados de la ingerencia que se atribuye al Sr. Cánovas en los trabajos de que aquellas están encargadas.

En vista de ese disgusto, que creemos justificado, dícese que el presidente del Consejo renuncia á su propósito, temeroso de producir resentimientos que puedan mermar su prestigio y dispersar las huestes, ya poco compactas, de la mayoría.

Si el Sr. Cánovas poseyera el don de la ubicuidad, seguros estamos que no habría dependencia política ni administrativa á cuyo frente no estuviera el jefe de la conciliación, en quien están vinculados todos los conocimientos humanos, todos, todos, menos el *nosce te ipsum*.

En algunos círculos políticos se decía anoche que los presidentes del Consejo y de la Cámara popular habían celebrado una conferencia relacionada con el proyecto de ley de imprenta leído por el ministro de la Gobernación en el Senado, y que tan deplorable efecto ha causado en el público en general. Dados los antecedentes políticos del Sr. Posada Herrera no dudamos de la verosimilitud de esta noticia, y de la trascendencia que muchos atribuirán á las opiniones expresadas de una manera franca y terminante por el presidente del Congreso, acerca del juicio que le merecía el citado proyecto de ley.

No hemos podido averiguar con exactitud la certeza de tal rumor á la hora de transcribir estas líneas.

Hé aquí los doce artículos del proyecto de ley que leyó el señor ministro de Hacienda en la sesión del sábado último acelerando los procedimientos ejecutivos contra los compradores de bienes nacionales:

«Artículo 1.º El aviso previo que debe darse á los compradores de bienes nacionales 10 días antes de vencer los pagarés, según la disposición 14 de la real orden de 25 de Enero de 1857, se verificará por medio del *Boletín oficial* de la provincia en que radique la finca vendida.»

Art. 2.º Trascorridos 20 días desde que se publicó el anuncio sin haberse hecho el pago de los plazos, se preparará y despachará el apremio, que deberá estar precisamente expedido y en curso dentro de los 15 días siguientes.

Art. 3.º Al decretar el apremio se acordará necesariamente el embargo de la finca vendida por el Estado y el de sus rentas, y la Hacienda se hará cargo al punto de su administración.

Los productos que rinda la finca ingresarán en el Tesoro en la forma conveniente para que puedan ser devueltas al comprador al propio tiempo que la finca, tan luego como resulten cubiertas por virtud de apremio todas sus responsabilidades.

Art. 4.º Si la finca estuviese labrada por el poseedor, se le permitirá continuar las labores con libertad; pero llegado el tiempo de la recolección se hará cargo de la administración de los frutos, pudiendo enagajarlos para atender á los gastos de aquellas é ingresando en el Tesoro.

Art. 5.º Las fincas que no estén labradas por el comprador y las que lo estén una vez levantados los frutos, se arrendarán mientras se hallen á cargo de la Hacienda, con las mismas formalidades que las demás que posee el Estado.

Art. 6.º Del producto de las fincas retendrá en todo caso la Hacienda cuando haya de devolverlas el 10 por 100 por gastos de administración.

Art. 7.º Los jefes económicos y los de la intervención son responsables mancomunadamente con los deudores del pago de los intereses de demora si no publican oportunamente los avisos para que los compradores paguen, ó si publicados dejan pasar el plazo marcado en el art. 2.º sin expedir los apremios.

Esta responsabilidad se extiende al jefe económico de la provincia en que reside el deudor si recibida la certificación del descubrimiento no expide el apremio en el término preciso de diez días.

Art. 8.º Las responsabilidades impuestas en el artículo precedente cesan desde que se publican los anuncios, se hace cargo de la administración de la finca de que procede el descubrimiento y se expide el apremio, á menos que durante el tiempo en que se retrasó el servicio variase de condiciones de fortuna el deudor y que esto ocasionara daño al Estado.

Art. 9.º Los intereses de demora se devengarán siempre desde el día siguiente al vencimiento de los plazos.

Art. 10.º Tan luego como del procedimiento de apremio resulte que el deudor no tiene otros bienes ó que no es hallado en el domicilio que últimamente tuviera, ni compareciere después de citado por el *Boletín Oficial*, con término de diez días, se venderá la finca en quiebra con arreglo á las disposiciones vigentes.

También se acordará la venta en quiebra cuando á pesar del apremio no se haya obtenido el cobro total del descubrimiento dentro de los tres meses siguientes á la expedición del mismo.

Art. 11.º Verificada la venta en quiebra se practicará oportunamente la liquidación para conocer las responsabilidades del quebrado. Este no tendrá derecho á reclamar ni recibir nada por diferencias entre una y otra subasta en el caso de que en la última se obtuviera mayor precio que en la primera.

Lo único que podrán reclamar los compradores quebrados es la devolución de lo satisfecho y el importe de las mejoras necesarias y útiles debidamente justificadas cuando sea posible hacer este abono, después de quedar el Estado completamente reintegrado de todo lo que hubiera debido percibir subsistiendo la primera venta.

Art. 12.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley y para hacerla aplicable en cuanto sea posible á los compradores y á los rendimientos de censos.»

LA BAJA DEL ORO, NI CAUSA TRASTORNOS EN EL MERCADO, NI PERDIDAS AL COMERCIO Y Á LA AGRICULTURA.

(Continuación.)

El comercio no se perjudica con la disminución del premio del oro, como algunos solapada y maliciosamente lo aseguran con fines de lucro particular: es preciso aplastar la cabeza de la especulación, destruir los cálculos de los especuladores de cualquier clase que sean, para que los que sufren vean que la autoridad no es la madrastra que oprime, sino la madre cariñosa que consuela y remedia las necesidades.

El comercio vive del crédito que recibe y da, negociando con valores que son en la mayoría de los casos tres ó cuatro veces mayores que su capital, por lo tanto, el comerciante que gire en el año 400.000 pesos, puede asegurarse que su capital no excederá de 100.000, resultando un débito de 300.000 á su cargo.

Como sus ventas mensuales serían por término medio de 33.000 pesos á plazos de siete y ocho meses, puede calcularse que tiene un crédito activo de pesos 230.000, con existencias que no excederán de 150.000 pesos; luego si bajando el oro un 10 por 100 pierde en sus existencias esa misma cantidad, también la gana en sus créditos, que cuando menos, han de estar representados en cartera por una suma igual á aquellas.

Teniendo presente, además, que el comercio renueva constantemente sus existencias en una cantidad aproximada al importe de sus ventas, se deduce fácilmente que aquellas representan siempre un valor aproximado á los tipos corrientes.

Por otra parte, el comercio tiene que pagar en oro las mercancías que importa, y todos los gastos que originan hasta tenerlas en sus almacenes, las calcula también en oro, y solo en el momento de venderlas es que convierte sus precios en billetes con arreglo al tipo que tiene en plaza el oro, de aquí se sigue, que, cuanto por dicesse con la tendencia del oro á la alza, ganará si tiende á la baja.

Pero el comercio recibe sus mercancías con la condición de reembolsarlas á los tres ó cuatro meses de expedidas, alargándose á veces hasta seis, por lo tanto, se comprende fácilmente que tiene el recurso de pagar con el producto de sus ventas, sin exponerse á dar á toda su existencia un valor que tenderá en billetes que le ocasionaría la necesidad de jugar al alza.

Hay algunos comerciantes que por tener un capital sobrante, cuando el oro estuvo al 110 pagaron todos sus créditos: éstos son muy pocos, tal vez no lleguen á seis, pero tienen influencia y hacen un trabajo de zapa, cuyo objeto es hacer que la autoridad crea que es un perjuicio el propender con medidas acertadas á que el oro baje, asegurando ellos de este modo una crecida utilidad, causando grandes perjuicios al resto del comercio, al que le imposibilitan en sus ventas por no serle posible vender en billetes al precio de aquellos que tienen pagado sus mercancías con un 10 por 100 más barato que los demás.

Si tan ruines medios beneficiasen al público, dispensáseles podría; pero son ellos solos los que recogen la utilidad, y por eso es de necesidad propender

á que el oro descienda, que es como se favorece á los más.

La inmensa mayoría del comercio no es la que desea que el oro suba; al contrario, se ha sacrificado muchas veces procurando la baja, que no ha podido conseguir por falta de un apoyo poderoso, y pues el comercio es la fuente de los grandes ingresos del Tesoro, bien merece que se le apoye decidida y eficazmente.

Del beneficio que se le reporta al comercio con hacer que el oro descienda lentamente, se pueden presentar ejemplos prácticos.

Un comerciante que importe anualmente pesos fuertes 250.000, pagará por derechos, fletes é intereses 100.000, dando á su existencia un valor aproximado de pesos fuertes 350.000 oro.

Pero como no recibe todas esas mercancías de una sola vez, se puede calcular que lo que va entrando en su almacén es, por término medio, un valor de pesos fuertes 29.000, que con los cambios se elevará á la suma pesos fuertes 3.400, que deberá pagar dentro de un plazo de dos á tres meses; pero como sus ventas no bajarán en billetes de la cifra de 70.000 pesos, es obvio que podrá hacer remesas mensuales de pesos fuertes 25.000 oro, contando para ellas con el auxilio que le presta su capital. Con esta operación, no solo va cubriendo el montante de sus ventas, cuya utilidad asegura, sino que sostiene á la vez su crédito, no grava su existencia, y si acaso sucede será en muy pequeña proporción, de la que se indemnizará al mes siguiente con la diferencia que tenga el premio del oro, puesto que si en Enero, por ejemplo, vendió sus mercancías con el 10 por 100 de aumento y su montante ó reembolso en Febrero al 95, claro está que sobre la utilidad que obtuvo en la venta, ganará el 5 por 100 de la diferencia del premio del oro.

Pero dicen los que tienen pagadas todas sus existencias, que ellos ya no pueden hacer esas operaciones y que si el oro baja, sus pérdidas serían de tal consideración, que tal vez les ocasionaría la pérdida de sus capitales. Esta observación es errónea y ficticia, bien lo saben ellos, pero necesitan extraviar y confundir la opinión general, que se detiene poco á examinar los hechos, con objeto de que favorezca sus planes y cálculos mañosos.

Un ejemplo detallado de las operaciones llevadas á cabo por los que se hallen en ese caso, será suficiente para hacer luz bastante sobre la materia y destruir de una vez esa opinión que tanto perjudica al comercio en general.

Sentaremos por base que una casa de comercio que importe al año pesos fuertes 250.000 oro en mercancías, lo hace gradualmente y en una proporción que se aproximará á la siguiente: el primer mes recibirá 75.000 pesos, el segundo 50.000, el tercero 30.000, y los 95.000 restantes en los siguientes nueve meses del año.

(Se continuará.)

SECCION EXTRANJERA

BUCHAREST 29 de Abril de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Ignoro si habrá Vd. recibido mi carta escrita en Widdin, y transmitida desde Giurgevo, donde me detuve algunas horas después de haber estado en Nékopolis, Sistova y Rústchouk en que se encuentran las principales divisiones turcas del Danubio. Razón tenía al asegurar á Vd. que probablemente sería yo el último que había de seguir este camino. Desde hoy no habrá más servicios de vapor. En Níkopolis y en Rústchouk, el capitán del *Oriente* ha tenido la amabilidad de permitirme que le acompañe á tierra, y puedo proporcionar á Vd. como enteramente auténticos los siguientes datos acerca de la situación actual del ejército turco en Bulgaria.

Ya he dicho á Vd. que en Widdin, los turcos, mandados por Osman-pachá, ascendían á 80.000 hombres hace tres días, y que obedeciendo á órdenes superiores, 30.000 de ellos se habían dirigido unos á Rústchouk y otros hacia Choumla. Se me dice hoy que este movimiento es debido á la certidumbre que han adquirido los turcos de que los rusos, en el estado actual de las aguas del Danubio, no pueden intentar el paso del río sino en Galatz ó Reni, es decir, en su parte más baja.

Es preciso añadir que el gobierno de Constantinopla ha recibido de Belgrado tales seguridades, que se ha desistido de enviar considerables fuerzas á lo largo de la frontera de Servia. El proyecto que abrigaba Osman-pachá de ocupar á Kalafat, en Rumania, ha sido igualmente abandonado. Hé aquí por qué el ejército turco se ha movido de Oeste á Este, en la dirección del Danubio. En Níkopol (en turco Nébúl) existen solamente 12 á 15.000 hombres, acampados en grandes tiendas sobre una altura próxima á las fortificaciones, que se hallan en muy mal estado y que no podrían resistir á la artillería moderna. La posición es fuerte, sin embargo de estar situada la ciudad entre dos alturas, en las que podrían construirse después baterías, pues yo no he apercibido más que atrinchamientos propios para la defensa próxima.

El Danubio es muy ancho por este sitio. La población rumana de Turnu Magurelli puede ser bombardeada por piezas de campaña desde lo alto de las alturas de que he hablado. Los habitantes de la margen rumana han alcanzado tierras en el interior. Sistova se presta á menos defensa que Níkopol. En un valle inmediato acampan 3.000 turcos. En Rústchouk sucede todo lo contrario. He permanecido allí tres horas y he tenido ocasión de confirmar que la plaza se halla en perfecto estado de defensa. Rústchouk es cabeza de la línea del ferrocarril de Varna, y en ella han estado concentrados 30.000 hombres, que me han parecido de buena calidad.

El servicio de viveres y municiones funciona admirablemente. El campamento se halla colocado en una llanura, á lo largo del Danubio y á algunos centenares de metros de la ciudad. A dos kilómetros de las murallas se han establecido tres reductos de tierra, de formidable aspecto. Dos de ellos dominan el curso del río y están armados de poderosas piezas de gran ánima. Las principales obras se unen entre sí por medio de trincheras para facilitar las comunicaciones de la infantería, y á intervalos blockaus armados del mismo modo. Existen en el puerto doce transportes de vapor y en la orilla se ocupan centenares de soldados en construir una ancha balsa para ser remolcada á la orilla opuesta.

Aquí, pues, está la guerra, y en su período de actividad febril. Los artilleros no abandonan sus piezas; los armeros trasportan al galope cajas de cartuchos, los trenes del camino de hierro desembarcan enormes cantidades de proyectiles. A las dos abandonámbamos la margen turca, dirigiéndonos á la de Rumania. Otro espectáculo, pero este más lastimoso, nos esperaba en Giurgevo. Esta desgraciada población se halla bajo los fuegos de la plaza turca y expuesta por consiguiente de un momento á otro á un ataque de artillería ó á un desembarco, que según las personas residentes en la ciudad quizá tenga lugar mañana lúnes.

Entre tanto han huido todos los habitantes con sus muebles y la población está desierta; los últimos fugitivos asaltaban la estación del ferrocarril, lo que nos ha hecho detenernos durante dos horas para facturar nuestros equipajes. Nos era necesario abandonar á Giurgevo. Para proporcionar descanso á nuestros cuerpos, tuvimos que experimentar serios peligros.

Desde la emigración de los habitantes se han formado á lo largo del Danubio partidas de ladrones en considerable número. Las personas que se ven obligadas á permanecer en Giurgevo, se reúnen por la noche en una casa y vigilan alternativamente por su seguridad, con las armas en la mano.

Por último, después de muchos retrasos, he llegado á Bucharest, á las nueve de la noche. Mi primer cuidado ha sido ir á visitar á las personas que mejor podrían informarme acerca de la situación, entre los que se cuentan á MM. Rosetti, Bratiano, Piát, etc. Estos señores estaban en la Cámara, donde se discuten los términos del convenio que ha de firmarse con el gobierno ruso relativo al paso de las tropas y á la ocupación del Principado. Digo convenio y no tratado de alianza. Esta discusión se prolongó hasta las dos, y en la votación se declararon 80 votos en pró y 25 en contra.

En este momento (domingo á las dos) se halla reunido el Senado en sesión secreta para dar lectura á varios documentos diplomáticos. Se cree que el convenio alcanzará en este Cuerpo una mayoría proporcional á la que ha obtenido en la otra Cámara. Los habitantes de Bucharest son muy dichosos al ver que el gobierno ruso se ha comprometido á no hacer ocupar la capital por sus tropas y á respetar el asiento del gobierno. El Senado está presidido por el metropolitano primado. Sería engañarse de un modo singular si se creyera que la población ve con temor la entrada de los rusos en el Principado.

Es preciso decir que las autoridades moscovitas han empleado hasta aquí en sus relaciones con las rumanas, una gran dulzura y comedimiento. *El Rumano* dice esta mañana: «La autoridad central continúa ejerciéndose sobre el país como si nada hubiese sucedido.» Con razón dije á Vd. anteayer, que las hostilidades no comenzarían antes de algunos días en el Danubio. Las fuerzas rusas se hallan fuertemente establecidas en Ismail y Reni, por bajo de la embocadura del Pruth. Los cuerpos de ejército que ocupan estos dos puntos pueden evaluarse en 70.000 hombres.

Se prepara actualmente una nueva concentración de las fuerzas que se establecieron en la unión de los caminos de hierro de Galatz á Bucharest y del mismo punto á Jassi. Más de 10.000 hombres han llegado ayer á Barbossi, cerca de Galatz. El almirante turco Hobbart-pachá cruza por estos sitios con doce fragatas. La víspera de la llegada de los rusos hizo carbon su escuadra. Los turcos han aprovechado su situación en el Danubio para devastar las poblaciones de la orilla rumana, apresando un gran número de barcos cargados de granos. La noticia diplomática del día (que circula como otras muchas á cual más atrevidas) es que doce batallones austriacos van á ocupar mañana ciertos puntos de la frontera de Bosnia, de acuerdo con el gobierno ruso. No se escapará á su penetración, señor Director, que esta noticia es muy atrevida. En el estado en que se encuentra la opinión en Austria, lo mejor que puede hacer su gobierno es permanecer tranquilo.—Camilo Farcy.

Ningun hecho de armas importante podemos señalar en el curso de las operaciones de las tropas rusas en Oriente. La ocupación de la plaza de Bayezid, cuyas fortificaciones se hallaban casi desmanteladas, y que estaba guarnecida por unos 1.700 hombres, no tiene más importancia que la de abrir á los rusos el camino de Erzeroum, á donde pueden trasladarse flanqueando á Kars. Los rusos verifican su concentración, aunque no con tanta rapidez como desearían, á causa del mal estado de los caminos.

Los buques de guerra turcos bombardean algunos puntos de la costa del mar Negro. No se confirma que hayan hecho lo mismo en Poti, habiendo dado lugar á esta noticia la circunstancia de que varios buzos de la flota otomana han logrado destruir los torpedos colocados para impedir su aproximación al litoral.

En las comarcas próximas al Danubio no ha tenido lugar encuentro alguno entre ambos beligerantes. Únicamente se tiene noticia de la llegada de numerosas tropas rusas á Valaquia y de las formidables fortificaciones que llevan á cabo en la orilla izquierda del citado río.

Rumania, que cada vez acentúa más su hostilidad á Turquía, declarándose partidaria de Rusia, hace que sus fuerzas secunden los movimientos de las del czar, si no de manera directa, al menos pasivamente, pues se concentran en Kraiovo.

Se cree que la operación de tender un puente los rusos en Gatcha no es más que una maniobra fingida con el objeto de llamar la atención de sus adversarios por aquella parte, si es que no se proponen intentar el paso simultáneamente por la vanguardia y retaguarda de la línea de Varna Chumula. Las personas entendidas y que siguen atentamente la marcha de los sucesos, no aciertan á explicarse la inacción de las cañoneras turcas que operan en aquella parte del Danubio.

La neutralidad que en el conflicto oriental se propone observar Inglaterra, quedará fuera de duda leyendo el siguiente párrafo del *Standard*: «El país sabrá con satisfacción que todas las disposiciones de detalle han sido preparadas en el ministerio de la Guerra para el embarque de las tropas; se han adoptado medidas para trasportar municiones y viveres con la mayor rapidez posible, de tal suerte que si es necesario, cada hombre se hallará en su puesto á la primera orden.»

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

BUCHAREST 6.—El ejército ruso, ganando un día, pasará el 10 del corriente por las inmediaciones de esta capital, dirigiéndose hacia el Danubio.

VIENA 6.—Los telegramas oficiales rusos dicen que se guarda el secreto más absoluto sobre las operaciones militares y que los movimientos de las tropas del Danubio se llevan á cabo con grande habilidad y muy pronto se podrán apreciar los resultados.

PESTH 6.—El gran duque Nicolás ha ido hoy á Barboche con objeto de inspeccionar las tropas rusas que se hallan en aquella parte, y particularmente la artillería y las fortificaciones de campaña que han sido construidas en el espacio de muy pocos días.

ALEXANDRIA 6.—El sitio designado para el campamento militar, que están preparando algunos oficiales ingleses á orillas del canal de Suez, es cerca de la embocadura por parte del Mediterráneo.

BUCHAREST 6.—Corre el rumor de que algunos destacamentos rusos han conseguido pasar á la orilla derecha del Danubio.

LONDRES 6.—Varios oficiales ingleses están preparando la organización de un campamento en el canal de Suez.

VIENA 6.—Se asegura que los rusos están pasando el Danubio por pequeños destacamentos. Habiendo hecho fuego los monitores turcos sobre un puesto rumano, las tropas rumanas han recibido orden de contestar inmediatamente.

PARIS.—El periódico *El Fíguro* de esta mañana publica una carta de un oficial alemán, refiriendo el discurso pronunciado por el general Moltke en una reunión de oficiales. El general Moltke dijo que quería la paz; que creía que Francia la deseaba también, pero podría suceder que esta potencia se viese arrastrada con la perspectiva de una alianza favorable. «Es preciso, por lo tanto, añadió, impedir esta alianza eventual con la concentración de fuerzas, que permitan

herir con golpes rápidos y decisivos. Como esto concuerda con el lenguaje de la prensa alemana, se considera exacto este discurso, el cual ha producido gran sensación en París.

SECCION OFICIAL

DIA 7.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el gobierno y administración de los intereses pecuniarios de Vizcaya se ajusten a las leyes y disposiciones que rijan para el de las demas de la nación.

Fomento.—Real decreto reproduciendo otro y su reglamento, rectificado, para el régimen del jurado de la Exposición nacional vinícola.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. José Ballesteros Eytier.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda a la ejecución de las obras de reforma del edificio que ocupan las oficinas de la estación y gabinete central de telégrafos, y autorizando al director general del ramo para verificar la correspondiente subasta.

—Otra aprobando el pliego de bases para la licitación pública de las obras de la nueva cárcel-modelo de Madrid, con los de condiciones facultativas, de materiales y económicas para la construcción del edificio.

NOTICIAS GENERALES

La conferencia agrícola que se verificó ayer tarde estuvo a cargo del Sr. Villanueva, profesor de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

El orador se ocupó de la importancia de nuestra producción vinícola y de los medios que deben ponerse en práctica para elevarla a gran altura.

Después de hacer una clasificación de los vinos, trató extensamente su fabricación, que, según el orador, se halla fundada en el principio de que el vino no es otra cosa que el producto, alcoholicamente fermentado, de la uva sin mezcla de otra sustancia.

El vapor *Vulcano* entró de arribada forzosa ayer mañana en el puerto de Santoña.

Hoy a primera hora quedará sobre la mesa del Congreso una proposición pidiendo dos años de pró-

ga para la construcción de la línea férrea de Escatron.

Se están recogiendo en Tarrasa los fusiles que fueron entregados a los vecinos durante la última guerra para defensa de la población.

El señor ministro de Estado ha suspendido sus reuniones de los domingos.

Parece que son grandes los daños causados en los campos de Zamora por la tempestad que descargó el jueves último en la capital.

El *Boletín Oficial* del arzobispado de Sevilla publica en su último número la exposición dirigida a su majestad el Rey por los prelados de aquella provincia eclesiástica implorando su poderoso apoyo en favor del sumo Pontífice.

Se ha autorizado por el ministerio de Ultramar el cambio de destinos entre D. Eduardo de la Guardia y D. Rafael Saenz de Tejada, administrador central de colecciones y administrador central de rentas estancadas de Filipinas, respectivamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el capitán general de Puerto-Rico proponga los medios de mejorar el sistema de alimentación del soldado de aquel ejército y aumento del haber que disfruta.

Dícese que uno de los últimos días de esta semana saldrá para Roma el Sr. Cárdenas.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 880.198 rs. por 1.928 imposiciones, y se han satisfecho 558.866 a solicitud de 240 imponentes.

Han sido nombrados: auxiliar del cuerpo de ingenieros de minas de Filipinas, D. Eugenio Malo de Molina, y ayudante tercero de obras públicas de Cuba D. Antonio Calduch.

El Gobierno español ha invitado a los artistas extranjeros a tomar parte en la exposición artística que se celebrará en Madrid el año próximo.

Las vacaciones de la Biblioteca nacional no comenzarán este año hasta muy entrado el mes de Julio.

Segun parece, el señor obispo de Salamanca consumirá un turno en contra de la contestación al discurso de la Corona, ó por lo menos hará uso de la palabra á propósito de cualquier alusion para pedir protección en favor del Pontífice.

El día 7 satisfará la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, primera cuarta parte, con el número 135 de presentación, los números del 136 al 158 y parte del 159.

El 8 hará efectiva la expresada Tesorería las facturas de cupones de bonos de la primera emisión de 31 de Diciembre último, señaladas con los números 924 al 931 de presentación, y las de la segunda emisión números 19 al 29 de id.

Se hallan vacantes la plaza de secretario del ayuntamiento de Gazorla dotada con 2.125 pesetas anuales, y la de médico titular de Ajofrin con 500 ptas. al año.

Se espera llegar á un acuerdo entre el gobierno y los autores de la proposición sobre propiedad literaria estableciendo como límite á esta la vida de los autores y 80 años más.

En breve quedará vacante el distrito que representa el marqués de San Miguel de la Vega nombrado magistrado de la audiencia de Barcelona por optar por este destino.

SECCION DE ESPECTACULOS

Hoy, día de moda en el teatro de la Zarzuela, tendrá lugar la tercera representación de la ópera bufa de Offenbach *Barba azul*, que tan satisfactorio resultado obtiene.

Los notables artistas nuevos que actúan en el circo de Price son bastante buenos, mereciendo especial mención Mr. Simon y Galea en sus trabajos los trapecios volantes, y Mme. Angelina en su trabajo ecuestre.

En esta semana se anuncian nuevos debuts de varios artistas, que según se dice sus trabajos son completamente desconocidos.

El exceso de original y las exigencias del ajuste del periódico, nos impidieron dar cuenta del estreno efectuado anteanoche en el teatro de la Zarzuela, de la ópera bufa de Offenbach *Barba azul*.

Los artistas encargados de su desempeño hicieron cuanto pudieron para salir airoso con su empresa, debiendo mencionarse en primer término la señora Frigerio y el Sr. Ficara.

El numeroso y distinguido público que llenaba por completo todas las localidades aplaudió algunas situaciones de la ópera, siendo llamados los actores al final de los actos segundo y tercero.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 9.—Gran concierto por los señores Planter y Servais.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 3/4.—Turno par.—II Trovatore.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno 2.º impar.—Barba Azul.

COMEDIA.—A las 9.—Turno 1.º.—Eseñar al que no sabe.—No la hagas y no la temas.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sathaniel.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Maestro de amores.—Sensitiva.—Un crimen misterioso.

VARIET.—A las 8 1/2.—La revancha.—Alza y baja.—La guía de forasteros.—Las plagas de Egipto.

INFANTIL.—A las 8.—El bazar de Venus.—Las hijas de Zaragoza.—Con disfraz y sin disfraz.—Las hijas de Zaragoza.—Bailes.

RECRO.—A las 8 1/2.—En las astas del toro.—El grito de guerra.—Las tres Marias.—A la puerta del Suizo.

PRICE.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Estanislao, obispo y mártir. Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán, ó la de Porta Coeli en San Martín.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalación, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestión; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aún en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteritis y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radtauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.)

AGUA MARAVILLOSA.

CURACION DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Remedio eficaz contra las ulceraciones, irritaciones palpebrales, granulaciones, tumores, nebulas, debilidad ocular y otras muchas enfermedades de la vista, sin necesidad de cauterios é incisiones.

Los repetidos y felices resultados obtenidos aconsejan la aplicación del *agua maravillosa*, pudiendo emplearse á la vez que cualquiera otro método curativo.

Véndese en Madrid, Abada, núms. 4 y 6, farmacia de Carrion y Garcia, á 24 rs. frasco. Se remiten á provincias con aumento de 2 rs. frasco. Extrañojero y Ultramar á 42 rs.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS DEDICADOS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edición corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradición asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martinez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

LIBRERIA MAHONESA

DE PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE ARRAVALETA, NUM. 3, MAHON.

Suscripción á toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros.—Surrido de estampas.—Depósito de música.—Comisión para la venta de billetes de la rifa de Salas Asio de Barcelona.—Objetos de escritorio.—Papelería.—Libros rayados y en blanco.—Representante de la fabrica de pianos de Bernareggi y C.º.—Mensaje para las escuelas.—Libros de devoción.—Representante de la Catalana.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

BELLEZA DE LA MUJER;

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenajes y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Después, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los desustran, enreda, asperece, pone quebradizos, súcios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después mi inimitable

Acete de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las caras, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad crapiana.

Se vende en la única fabrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. *Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote.* El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor *uni versal*.

NOTA. Se prepara *Café de bellotas* verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja.

Hay *Crema de nieve y almendra* para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y detersiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malvaisco, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.º; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y Garcia; de Cerdá, de vinda é hijos de Lafon, de Messana; Exposición permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs, en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Canto y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Mañá.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno,

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarerarlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fabrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Acete de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival acete de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ó otros.

NOTA. Hay crema sin aroma, emoliente y detersiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigio, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferri, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

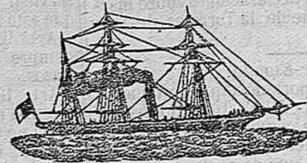
JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacífico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, VALPARAISO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

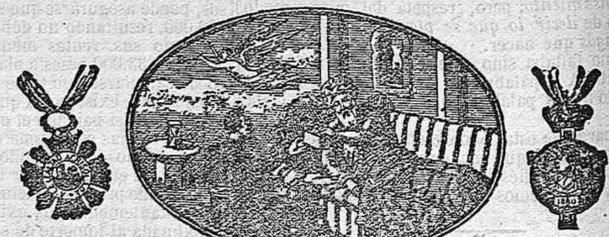
Las expediciones de Arica (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje después de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acedentes las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, hidropeñas, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID.

(Ag.)

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.